



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Elia Olgoso Rubio, Concejala del Grupo Mixto Águilas Puede del Ayuntamiento de Águilas, eleva al Pleno Ordinario del mes de julio el siguiente ruego

El cruce entre las calles Rey Carlos III y la Avenida Juan Carlos I tiene 3 pasos de peatones, aunque el funcionamiento de estos es regular, son muchas las personas que habitualmente cruzan por el único sitio que no tiene ni semáforo ni paso de peatones, ya que para pasar a la acera de enfrente de forma correcta tienen que cruzar tres pasos de peatones.

Por todo ello, rogamos al equipo de gobierno estudie la posibilidad de colocar un semáforo peatonal que regule el tránsito y un paso de peatones con el fin de evitar posibles incidentes en la vía pública.

En Águilas a 26 de julio de 2018.

Fdo.: Elia Olgoso Rubio.

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.